

DE SALUD Y AFINES DEL SEGURO SOCIAL

ACTA DE LA SESIÓN No.330

FECHA: 11 junio del 2014

LUGAR: Sede Oficina de ANASASS

HORA: 1pm

DIRECTIVOS PRESENTES:

Licda. Vilma Campos Gómez, Presidente (Preside la reunión)

MBA. Julio Cascante Araya, Vice-Presidente

Lic. Juan Carlos Lépiz Carballo, Tesorero

Licda. Eida E. Jiménez Pereira, Secretaria de Actas

Licda. Kattia Boggero Osseguera, Secretaria de Correspondencia

Dra. Estrella Calderón, Fiscal Titular

Lic. Armando Gómez Rosales, Fiscal Suplente,

Lic. Carlos Sánchez Castillo, Vocal 1

Sr. Franklin Hidalgo Carvajal, Vocal 2

Se cuenta con la presencia de la Sra. Marlene Ramírez Benavides, Asistente Administrativa de ANASASS.

Lectura agenda 330.

Aprobada por miembros presentes.

Lectura del Acta anterior No. 329.

Una vez leída y corregida, se aprueba en todos sus términos.

2.2- RECIBIDA

Memorando de fecha 06 de junio del 2014, donde se hace entrega a la Dra. Estrella Calderón comprobantes de cheques consecutivo del N° 768 al 812 correspondientes al mes de abril 2014 y comprobante N° 749 del 17 de febrero 2014.

Correo electrónico remitido por el Sr. Milton Rosales - Asociados, el cual informa el interés en participar en el compromiso con la Asamblea 2014 de ANASASS, y el costo de la charla-taller es por un monto de \$400.

La empresa Excalibur presenta propuesta de Convenio Comercial para Socios de ANASASS, el cual consiste en aplicar un 5% en sus compras a los siguientes servicios:

Boletos aéreos, alquiler de autos en el exterior, Hoteles de playa, Hoteles de montaña, Excursiones dentro o fuera de país, Seguro de viajes en el extranjero.

3- Afiliaciones y desafiliaciones

3.1- Afiliaciones:

Hugo Alberto Chacón Ramírez, Jefe Área Atención Integral, Oficinas Centrales CCSS.

Ana Cecilia Obando Torres, Jefe Servicio y Estadística de Salud 1, Área Salud de San Rafael de Heredia.

Francisco Javier Zamora Acuña, Encargado de Presupuesto, Área Salud Santa Rosa.

Jenny Sibaja Mora, Coordinadora Unidad Gestión de Recursos Humanos, Área Salud de Nicoya.

Ma. Isabel López Suazo, Directora del Servicio de Farmacia, Área Salud de Santa Cruz.

Michael Hernández Salazar, Técnico Administración, Hospital de Heredia.

3.2- Desafiliaciones:

Mba. Manuel Mora Mora, Administrador Área Salud Santa Bárbara.

4- Cumplimiento de Acuerdos (Pendientes).

4.3- Congreso 2014:

Con respecto a las conferencias e instructores, se solicita la colaboración a la señora Marlene Ramírez, para que informe y confirme la participación de cada uno, mediante nota.

Se le informará al Sr. Milton Rosales, que la participación será el día viernes 07 de noviembre 2014 de 10am a 12md, indicando que incluye únicamente el almuerzo, el tema propuesto es: Inteligencia Emocional.

Luis Rivera: Fortalecimiento del Seguro Social desde el enfoque administrativo.

Lic. José Ángel Ramírez Obando, Ejercicio actividad Física y Salud.

Posible tema sobre la Ética empleada en la Caja.

4.4- Equipos de Trabajos para la Asamblea 2014 :

Grupo organizador Año 2014 Congreso XXII, quedará de la siguiente forma:

Charlas / Expositores: Licda Vilma Campos Gómez y Lic. Julio Cascante Araya

Regalías Asociados: Licda. Eida Jiménez Pereira, Dra. Estrella Calderón Acuña y Licda. Kattia Boggero Oseguera.

Stand: Lic. Carlos Sánchez Castillo, Lic. Armando Gómez Rosales y Sr. Franklin Hidalgo Carvajal.

Rebajo asociados en planilla Congreso: Lic. Juan Carlos Lépez Carballo.

Colaboración en todos los grupos organizadores y Hotel: Sra. Marlene Ramírez Benavides.

4.5- Firma Contrato Agencia Excalibur :

Contamos con la presencia del Sr. Edgar Bolaños para proceder con la firma del Contrato XXIII Aniversario 2014 de ANASASS. Además de afinar algunos detalles como; auditorio, equipo, refrigerio, entre otros.

5- Informe Económico

Al 30 de mayo 2014 tenemos un monto en colones de ₡13.843.080,82 y dólares un monto de \$9,211.17.

El día 14 de abril del 2014 se hizo entrega de cheque N°1804 por un monto de ₡2.600.000, a la empresa EXCALIBUR, como primer pago al contrato para la Asamblea 2014 (corresponde al 25% del monto total), de lo cual se recibo factura #5150.

Ingreso en efectivo por parte del ICE por un monto de ₡734.000,50, el cual fue realizado el día 23 mayo 2014, por concepto “cobro de más por servicios telefónicos-internet”

Se hace entre de recibos del 804 al 812.

Se autoriza por miembros presentes realizar depósito y/o movimiento a la cuenta en dólares por un monto de \$1000, descontados de la cuenta en colones.

6.- Asuntos Varios

6.1- Correos personalizado de Asociados:

La Licda. Vilma Campos comenta el caso de la Sra. Kathia Estrada, la cual solicita información que si la empresa que representa la Sra. Estela Keith tiene convenio con ANASASS y de lo cual no existe ningún convenio.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión a las 5:30 p.m.

Licda. Vilma Campos Gómez

Licda. Eida E Jiménez Pereira

Presidenta

Secretaria de Actas